

## SISTEMA ELECTORAL PARA LA CÁMARA BAJA EN BOLIVIA Y SUS REFORMAS

País	Año	Principio de representación	Fórmula electoral	M Cámara	distritos electorales	Estructura de voto	Mandato	Reelección	Barrera legal	Revocatoria Legislativa
Bolivia I	1980	Proporcional	Cifra repartidora	130	9 departamentales	Lista cerrada y bloqueada (encabezada por la candidatura a la Presidencia)	4	Inmediata	No	No
Bolivia II	1986	Proporcional	Doble cifra repartidora	130	9 departamentales	Lista cerrada y bloqueada (encabezada por la candidatura a la Presidencia)	4	Inmediata	No	No
Bolivia III	1991	Proporcional	Imperiali	130	9 departamentales	Lista cerrada y bloqueada (encabezada por la candidatura a la Presidencia)	4	Inmediata	No	No
Bolivia IV	1994	Proporcional personalizado	D'Hondt	130	62 (9 departamentales regional pl.)	Lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata	3% del total de votos válidos nacional	No
		Mayoritario	Mayoría relativa		68 unim.	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata	No	
Bolivia V	2005	Proporcional personalizado	D'Hondt	130	60 (9 departamentales regional pl.)	Lista cerrada y bloqueada	5	Inmediata	3% del total de votos válidos nacional	No

La información contenida en este documento no representa necesariamente la opinión de la Organización de Estados Americanos (OEA), del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM), ni la de las instituciones colaboradoras.

		Mayoritario	Mayoría relativa		70 unim.	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata	No	
Bolivia VI	2009	Proporcional	D'Hondt	130	53 (9 departamentales regional pl.)	Lista única, vinculada a candidato presidencial	5	Inmediata	3% del total de votos válidos a nivel nacional	Sí
		Uninominal	Mayoría relativa		70 unim.	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata		
		Circunscripciones especiales indígena, originario, campesinas	Mayoría Relativa		7	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata	No	
Bolivia VII	2010	Plurinominal	D'Hondt	130	53 (9 departamentales regional pl.)	Lista única, vinculada a candidato presidencial	5	Inmediata	3% del total de votos válidos a nivel nacional	Sí, a cargos estatales (25% padrón electoral y 20% en cada departamento para cargos de alcance nacional)
		Uninominal	Mayoría relativa		70 unim.	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata		
		Circunscripciones especiales indígenas, campesinas	Mayoría Relativa		7	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata	No	
Bolivia VIII	2014	Plurinominal	D'Hondt	130	60 (9 departamentales regional pl.)	Lista única, vinculada a candidato presidencial	5	Inmediata	3% del total de votos válidos a nivel nacional	Sí, a cargos estatales (25% padrón electoral censo estatal y 20% en cada departamento para cargos de alcance nacional)
		Uninominal	Mayoría relativa		63 unim	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata		
		Circunscripciones especiales indígenas, campesinas	Mayoría Relativa		7	Candidatos dist. unim.	5	Inmediata	No	

La información contenida en este documento no representa necesariamente la opinión de la Organización de Estados Americanos (OEA), del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM), ni la de las instituciones colaboradoras.

## SISTEMA ELECTORAL PARA LA CÁMARA ALTA EN BOLIVIA Y SUS REFORMAS

País	Año Reforma	Principio de representación	Fórmula electoral	Cámara	Distritos	Estructura de voto	Mandato	Reelección	Barrera legal
Bolivia I	1980	Mayoritario con representación de la minoría	Mayoría relativa y primera minoría	27	9 trinominales	Lista cerrada y bloqueada (encabezada por la candidatura presidencial)	4	Inmediata	No
Bolivia II	1994	Mayoritario con representación de la minoría	Mayoría relativa y primera minoría	27	9 trinominales	Lista cerrada y bloqueada (encabezada por la candidatura presidencial)	5	Inmediata	No
Bolivia III	2009	Proporcional	Proporcionalidad	36	9 cuatrinominales	Lista cerrada y bloqueada (encabezada por la candidatura presidencial)	5	Inmediata	No

Cómo citar: Observatorio de Reformas Políticas en América Latina (1978-2021). Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJUNAM) y Washington, D.C.: Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia de la Organización de los Estados Americanos. Elaborada por Flavia Freidenberg. Actualización a cargo de Luciana Modica. Fecha de actualización: 21 de septiembre de 2021. Fecha de publicación: 1 de octubre de 2021. DOI: <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.16725142>. Disponible en: <https://reformaspolicas.org/investigacion/tablas-de-datos/paises/bolivia/>.

La información contenida en este documento no representa necesariamente la opinión de la Organización de Estados Americanos (OEA), del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM), ni la de las instituciones colaboradoras.